BOGOTÁ

Acta de Reunión - Comité Evaluador

SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL
COLEGIO FERNANDO GONZALEZ OCHOA IED

Código: 0

Fecha	17/06/2026	**Hora Inicio**	11:00 am
Hora Final	12:00 am	**Lugar**	COLEGIO FERNANDO GONZÁLEZ OCHOA
Asunto	Acta de evaluación definitiva de la Invitación Pública No. 016-2026		
Elaborado Por	Luis Eduardo Losada		
Asistentes	Jorge Eliécer Velasco Peña - Rector		

1. **ORDEN DEL DÍA:**
2. Presentación del objetivo de la reunión
3. Evaluación definitiva invitación Nº 016-2026
4. Conclusión

DESARROLLO

2. Presentación del objetivo de la reunión

A las 11:00 horas del día de hoy se llevó a cabo la verificación de asistencia e instalación de la sesión del comité evaluador de la Invitación Pública No. 016-2026 del Colegio Fernando González Ochoa I.E.D., conformado por el rector, quien actúa en calidad de evaluador y ordenador del gasto, con el propósito de realizar la evaluación definitiva de las ofertas presentadas.

BOGOTÁ

Acta de Reunión - Comité Evaluador

SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL
COLEGIO FERNANDO GONZALEZ OCHOA IED

El Rector(a) y Ordenador(a) del Gasto manifiesta que, dentro del plazo establecido en el cronograma de actividades de la Invitación Pública No. 016-2026, se convocó al comité evaluador de la I.E.D. con el fin de realizar la evaluación definitiva y proceder a la adjudicación, garantizando la igualdad de oportunidades a quien o quienes ofrezcan las mejores condiciones para contratar:

OBJETO DEL CONTRATO:

Suministro de papelería, útiles de oficina, elementos de archivo, materiales e insumos para proyectos de inversión institucional, necesarios para garantizar el adecuado desarrollo de las actividades académicas, pedagógicas, administrativas y de participación estudiantil de la institución educativa, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas en el presente proceso de contratación.

PRESUPUESTO OFICIAL – ESTUDIO DE MERCADO: ($2.788.000) Dos Millones Setecientos Ochenta y Ocho Mil pesos M/Cte. El presupuesto oficial de adjudicación asciende hasta **$18.500.867 (dieciocho millones quinientos mil ochocientos sesenta y siete pesos moneda corriente).**

MARCO NORMATIVO: Manual de contratación de la Institución, Decreto 1082 de 2015, Ley 1150 de 2007.

3. Evaluación definitiva y adjudicación de la Invitación Pública No. 016-2026

De conformidad con la evaluación preliminar realizada el día 16 de junio de 2026, se recibió UNA (1) propuesta, la cual dicha evaluación arrojó el siguiente resultado:

Nombre Proveedor	Documentos exigidos	Perfil requerido del oferente	Requisitos Técnicos	Vr. Bruto	Vr. IVA	Valor Total	Resultado de la evaluación
SOLUCIONES ESCOLARES INTEGRALES SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	$ 2.028.281	$ 385 373	$2 413.654	HABILITADA

3.1 Verificación de requisitos habilitantes — proponentes con oferta habilitada

El comité evaluador procedió a verificar los requisitos jurídicos, técnicos y económicos de los proponentes SOLUCIONES ESCOLARES INTEGRALES SAS, incluyendo la consulta de antecedentes en las plataformas oficiales:

SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL
COLEGIO FERNANDO GONZALEZ OCHOA IED

Documentos de consulta — SOLUCIONES ESCOLARES INTEGRALES SAS:

Contraloría General de la República

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales SIBOR , hoy miércoles 17 de junio de 2026, a las 10:30:22, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9015364482
Código de Verificación	901536448226061710302 2

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales

HERNAN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Genero WEB

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44 35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 Bogotá D C
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D C.

Página 1 de 1

SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL
COLEGIO FERNANDO GONZALEZ OCHOA IED

Contraloría General de la República

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 17 junio de 2026, a las 10:32:30, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTR REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	52236017
Código de Verificación	522360172606171032 30

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNAN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó WEB

BOGOTÁ

Acta de Reunión - Comité Evaluador

SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL
COLEGIO FERNANDO GONZALEZ OCHOA IED

Procuraduría General de la Nación

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 298020331

PIB
10 33 57
Hoja 1 de 01

Bogotá DC 17 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION certifica que una vez consultado el Sistema de Información de &Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) NIDIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 52236017

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2010

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores publicos y particulares que desempeñen funciones publicas en ejercicio de la accion de repetición o llamamiento en garantía. **Esta documento tiene efectos para acceder al sector publico, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la pagina web https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamiento con el Ciudadano

SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL
COLEGIO FERNANDO GONZALEZ OCHOA IED

Personería Distrital de Bogotá

Verificar Antecedentes Disciplinarios

El antecedente fue validado en el sistema de información de la entidad.

Ingrese código de verificación
7400839MJHAZ_MFFEZ_74717

Enviar dato

Descargar

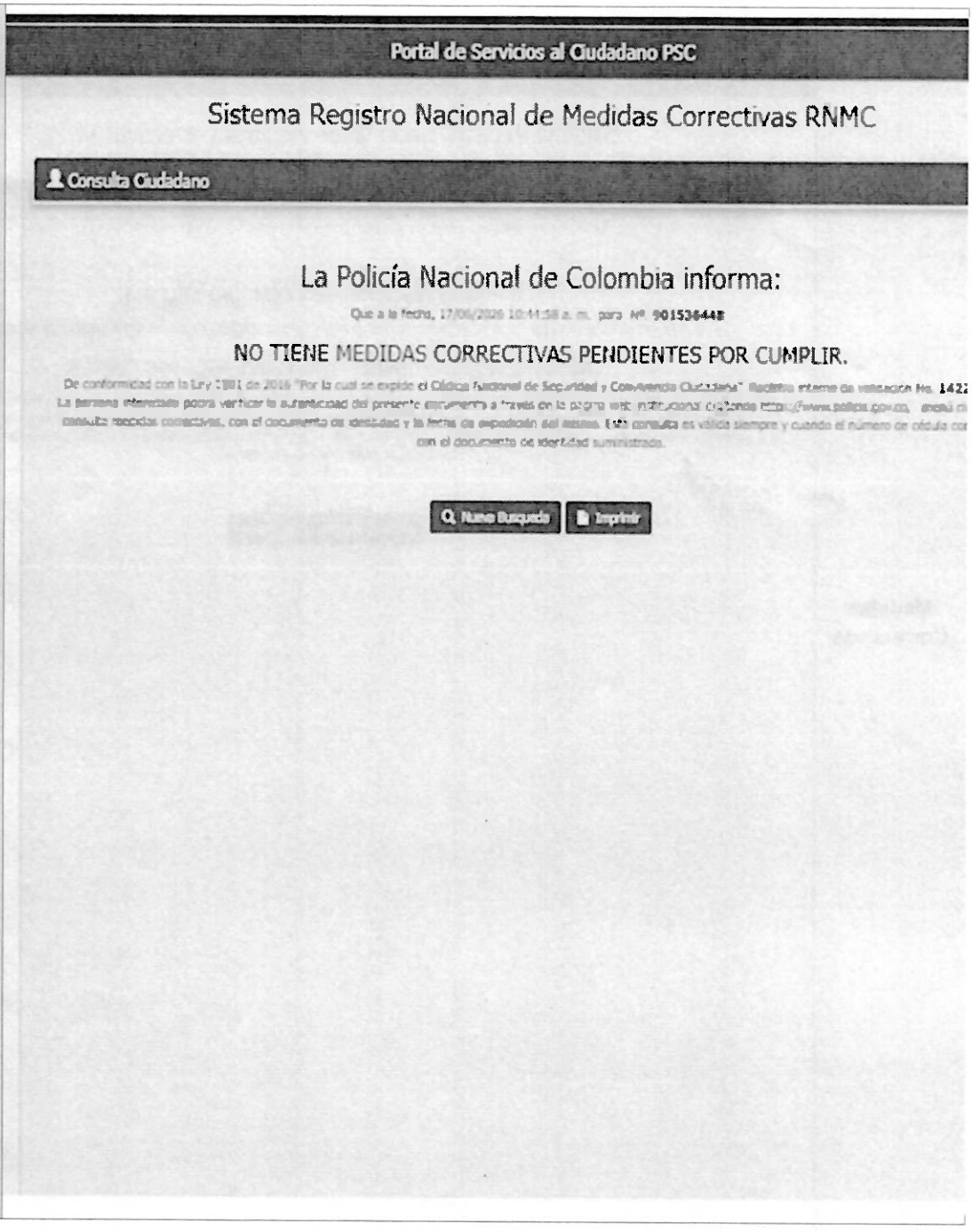
El código de verificación lo encuentra en la parte superior derecha del antecedente generado. Es un valor alfanumérico de 20 caracteres.



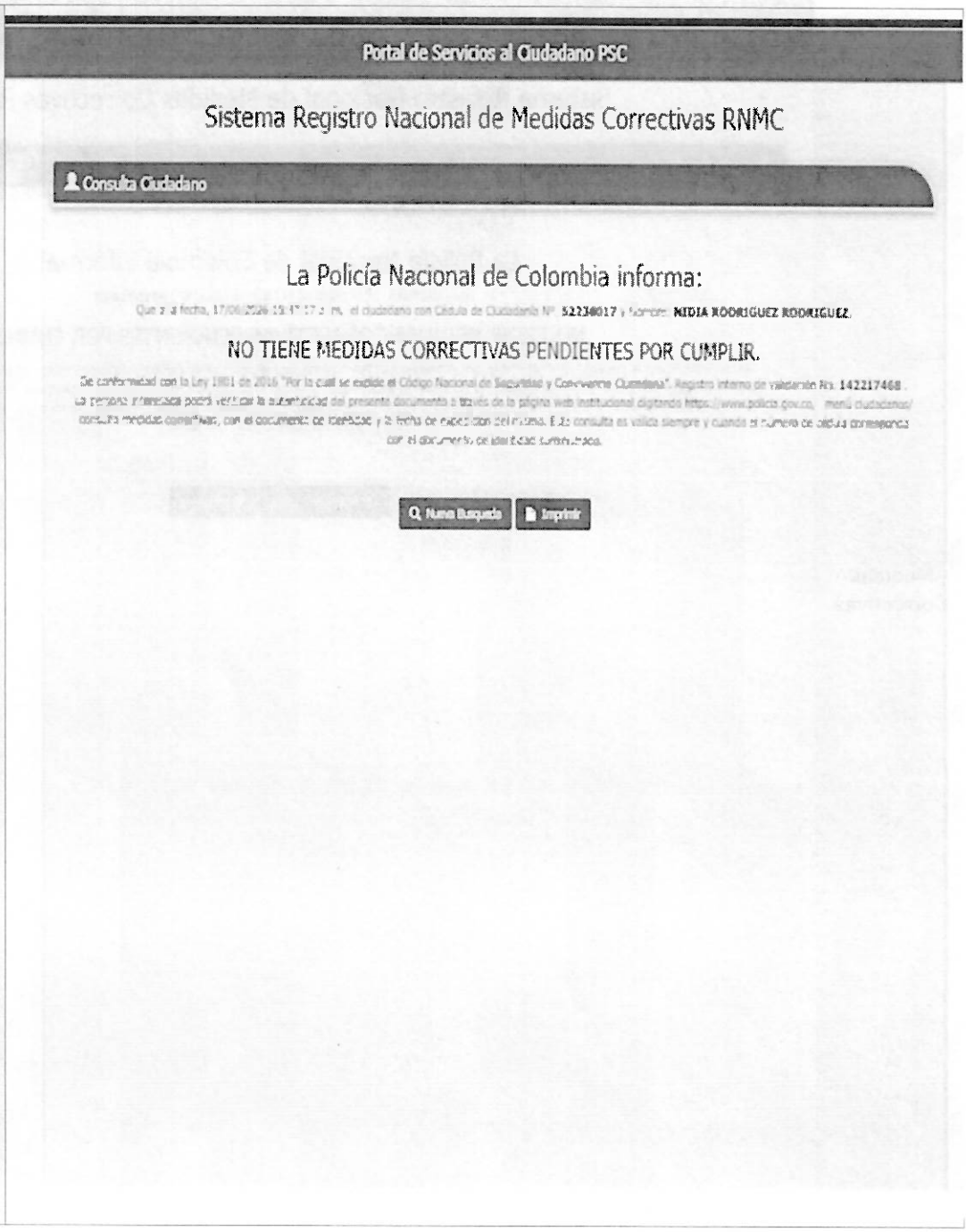
BOGOTÁ

Acta de Reunión - Comité Evaluador

SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL
COLEGIO FERNANDO GONZALEZ OCHOA IED

Medidas Correctivas	

SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL
COLEGIO FERNANDO GONZALEZ OCHOA IED

Medidas Correctivas	

BOGOTÁ

Acta de Reunión - Comité Evaluador

SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL
COLEGIO FERNANDO GONZALEZ OCHOA IED

Antecedentes Policía Nacional

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES LEY 2455 / 2025 "LEY ÁNGEL"

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 10:48:37 AM horas del 17/06/2026, el ciudadano identificado con
Cédula de Ciudadanía Nº 52236017
Apellidos y Nombres RODRIGUEZ RODRIGUEZ NIDIA

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012 proferida por la Honorable Corte Constitucional la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena

Esta consulta es valida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional

Si tiene alguna duda con el resultado consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.

Volver al Inicio

Dirección: Avenida El Dorado #75 – 25 barrio Modelia Bogotá D.C
Atención al ciudadano: Lunes a viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 20555, Bogotá
Recta del país: 018000 910 112
Email: [illegible]

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Portal Único de Comunicación GOV.CO

Todos los derechos reservados

BOGOTÁ

Acta de Reunión - Comité Evaluador

SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL
COLEGIO FERNANDO GONZALEZ OCHOA IED

Registro de Delitos Sexuales

Policía Nacional

Inicio | Preguntas frecuentes | Contacto | Normatividad

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:51:55 horas del 17/04/2026 el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **52236017,**
Apellidos y Nombres **RODRIGUEZ RODRIGUEZ NIDIA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se realiza en cumplimiento con el artículo 4 empresa **Colegio Fernando González Ochoa** con NIT **900187743-1** y su ubicación es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo oficio o profesión en cumplimiento de la Ley 1918 de 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores se crea el 'registro de inhabilidades' y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 de 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"* con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 de 06/03/2014 y demás normatividad vigente frente al tratamiento de datos.

Imprimir

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- Portal Web PQR
- Consulta antecedentes judiciales
- Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

BOGOTÁ

Acta de Reunión - Comité Evaluador

SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL
COLEGIO FERNANDO GONZALEZ OCHOA IED

Una vez verificados los requisitos jurídicos, técnicos y económicos, se presentan los resultados de la evaluación definitiva:

Nombre Proveedor	Docs exigidos	Perfil requerido	Req. Técnicos	Vr. Bruto	Vr. IVA	Valor Total	Resultado definitivo
SOLUCIONES ESCOLARES INTEGRALES SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	$2.028.281	$385.373	$2.413.654	HABILITADA

3.2 Criterios de Selección:

Criterio	Puntaje	Descripción del criterio
Menor precio IVA incluido	100	Para el presente proceso se evaluarán las propuestas incluido el IVA el proponente debe contemplar que al incluir el IVA su propuesta no debe sobrepasar el valor del presupuesto oficial estimado. Para lo cual el proponente deberá especificar el subtotal e IVA, siempre y cuando tributariamente sea responsable de IVA.
PUNTAJE MÁXIMO	100	

		A=100	B = 0	C = 0	A+B+C=100
Nombre Oferente	Valor Oferta	Puntaje	Puntaje	Puntaje	Total Puntaje
SOLUCIONES ESCOLARES INTEGRALES SAS	$ 2.413.654	100,00			100,00
MENOR VALOR OFERTADO	$ 2.413.654				

4. Conclusión:

Una vez revisada y evaluada la propuesta presentada dentro del proceso de Invitación Pública No. 016-2026, el Comité Evaluador concluyó que la oferta presentada por el proponente **SOLUCIONES ESCOLARES INTEGRALES SAS**, cumple los requisitos técnicos, jurídicos y financieros establecidos en los términos de referencia.

BOGOTÁ

Acta de Reunión - Comité Evaluador

SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL
COLEGIO FERNANDO GONZALEZ OCHOA IED

En consecuencia, se recomienda adjudicar el proceso de invitación publica No 016-2026, cuyo objeto es: Suministro de papelería, útiles de oficina, elementos de archivo, materiales e insumos para proyectos de inversión institucional, necesarios para garantizar el adecuado desarrollo de las actividades académicas, pedagógicas, administrativas y de participación estudiantil de la institución educativa, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas en el presente proceso de contratación.

Siendo las 12:00 horas se da finalización a la reunión y se firma por el asistente.

Jorge Eliécer Velasco Peña
Rector - Ordenador del Gasto